por ANDALUCIA

UNA REFORMA AGRARIA INTEGRAL

- Una Reforma Agraria que cambie todas las
- leyes que afectan al campo.

 Que ponga fin al latífundismo andaluz.

 Que controle la comercialización, impulse la

 Industria y eleve la calidad de vida en el campo.
- Que controle el mercado de trabajo y
- Que controle el mercado de trabajo y dignifique las condiciones laborales y de vida de los obreros del campo.
 Que acabe con el caciquismo, el amiguismo y las relaciones de denominación en que se desarrolla la vida rural.
 Organizaciones obreras y campesinas, junto con los ayuntamientos, deben ser los protagonistas de estos cambios en el campo.

NO AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Porque:

- Porque:

 Es un proyecto basado en leyes anteriores,
 algunas incluso de la etapa de la dictadura
 (Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de
 1973; Ley de Expropiaciones de 1953; Ley de
 Fincas Manificstamente Mejorables de 1979).

 Consette Deformance de 1979.
- Con esta Reforma Agraria seguirá el latifundismo en el campo andaluz.
 No contiene medidas de transformación del
- medio rural: comercialización, nivel de vida, impulso a la industria. • Es una Reforma Agraria en la que no han
- participado las organizaciones campesinas y obreras y que olvida la existencia de intereses contrapuestos en el Campo Andaluz.

NO AL SUBSIDIO DE DESEMPLEO AGRARIO

- Los trabajadores del campo cobrarán 86.000
- Se les exigen 60 jornales anuales imposibles de realizar en muchas comarcas de Andalucía.
 Mujeres, jóvenes y mayores de 45 años serían eliminados del subsidio.

Además:

- Se desprecia el trabajo de 160.000 obreros agricolas, convirtiéndoles en clases pasivas sin
- rendimiento para su comunidad.

 La Patronal del campo aumenta su poder.

 Es un sistema que ha sido impuesto a los trabajadores sin contar con ellos.

ES NECESARIO FOMENTAR EL EMPLEO

- · Rentabilizando el trabajo de hombres y mujeres del campo para bienes sociales, locales y comarcales.
- Realizando una política de inversiones en el medio rural y dignificando al obereo del campo.
 Controlando el sistema por medio de los Sindicatos y haciendolo más eficaz con la participación popular.
- Un sistema que reconozca el derecho al trabajo de todos los hombres y mujeres del campo.

